



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 248 - 2019-A-MPSM

Tarapoto, 07 de Marzo del 2019

### VISTO:

El Memorando N° 122-2019-GM-MPSM, de fecha 07 de marzo del 2019, mediante la cual se encarga la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto al Desarrollo Social al Mg. MARTIN ZAMBRANO SHAPIAMA; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú de 1993, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo al artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, los servidores bajo contrato administrativo de servicios, pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante;

Que, mediante el documento de visto, se encarga al Mg. MARTIN ZAMBRANO SHAPIAMA la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el día viernes 08 de marzo del 2019, por ausencia del titular, quién se encuentra en Misión de Servicios, por lo que procede emitir el acto respectivo para formalizar dicha encargatura;

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** las funciones de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto al Mg. MARTIN ZAMBRANO SHAPIAMA el día viernes 08 de marzo del 2019; adicionalmente a las labores que realiza como Gerente de Administración.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados y a las áreas administrativas de esta municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

TDG/A/MPSM-T  
C.C  
ORH  
GM  
GDE  
C.C:  
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
TARAPOTO

Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH  
Alcalde